B 754 INTENDENCIA DE EJÉRCITO DEL DISTRITO DE CASPILLA LA NUEVA. Copino Genor. Seccion de Textervension Negociado Hospitales Al Ungallan W. del Hon pital unlitar de estas 2º 110 Il Julio Gendad D. Teaho Frantes de la Morchas, ha sido baja en virtual de la orden des Il de Jenno ultimo relativa denos que la Aulieten, di pro al devo castrense, en montre acualas a He con la assunta cede) instancias en volicitud de delecipide parafé quedar de reimplano, pur el 16 diendo ser alta en la de este Distrito el presente mes in Distrito el presente mes in presimino de que hecho an pueda trasladersele a Bada jour segun derent. He, en wista de todo

eto re da commento a laplara proque ya le parara. se serviras resolver? Sould Tulia 1879 Al Mabilitado de Dig guarde a Houte Neemplaro. Madrid 11 Julio 1873. Il Capellan del Copetal militar de cita. plant & Pedro Orantes Se la Procha, ha quedado de roemplaro por fin de Simio Emmo Genn I hum consecuencia produda II a saste de alla confecha l'het actual y de bafa for fin bel mumo, parque lade for en monden era on Parta for sont of the ce le reclamara la para De le sel. M Men de atta del Capellan & Pedro Smuley Mar Pale: M Capitan General se I Sullo Julio, (hhidalinea 187 Con esta fecha se dice proceda Camba ma General al Control Baktetada de reimplano la mite Charlado 1 Lotransorito all per n'en un contra Venur Gener Capitan General del Distrito Miriese a hen disponer que el espresaro

Capellan sea dado de alla en las nome my se se Distrito confecha so te elganto, toraver quel 2, Brin antons de vite Drift he wantambien to ex con solo el stagato de que se le meeta me la paga alli. del proente Dus & Charles. Conscinnento

Ministerio de la Guerra.

De la Rocha De Sección L'NEGOCIADO

18.89 (Tom. 10 (vi) O

Orantos Don Dedzo = Capellan que fue

De la Rocha del 10 Regimento de troites de

Note relamain de alances de marta funeral.

Necha por el hermano del gansante Don.

Donibuso Grants

Col Papitar Fres de Cotremadure, remite

una documentada instancia,

en la gen el interesado sobó
cita le uan abonados los alean

ces que por enasta funeral

le correspondicion en el primer

Nejim de Artilleria s' pia, a'

un hermano ya difunto, el

Papellan D. Pearo Brantos de la

Rocha.

Habierose cenvertido de l'es legar en l'obon, y

6.º Bin amber a Para, el Mejar centidore si

prode enviar est instanción por de devolujon

e' intorne, al 1ºº Ban a Plaze. producto

ne dub" a Att or estaluna.

Maonis 19. woto - 89

Al Lubing an Cataluna. Co. Sr. Para que con devolución le iena infor marla, adjunta tenzo ce honor de vemitir c'V.b. la documentain instancia en 3-D. Domingo Orantos de la Rocha, which le man abonevos los alcanes que por enesta funeral, le remetaron a un hermans ya difunto D. Peetro, Cafe-Main gun fue de 1th Right on An tellerie à pie! Dios ja e P.L. m. J. Maring 6 Dhe 89 Thelios B.

Capellain d. Pedro Oranter, pertinens
al 1º Don del 1º Deje de Artillenie
o' più, hay 8º Don en Phere, ; ; rement game compane,
where light alcourse la centre.

dag de 36 pertos.

ette Forgunent Je der dearleg in ei intermed 8. Don or Plaza por Conducto re Let a Africa Malian Moonio 22- Sur, 20 Liver Jabangs Conform

Al Fabrication de Paleans.

8. L. Para pur con devolución se inva informentale mente, adjunto remito o V.b. la documentale instancia en la jun d. Isming. trantos de la Roche solicita le man abonador los alcaness que recultaran o un hermano y a diferitar de Peder, Repellar y fece del 1th Don

del 1- My de chillerie a fie, hoy 8- Notella del Plane, regne espera el ajuto gon adi junto acompano. Dios jon ato Madries of Telsero 9.

be Gudingsette an Baleare, develue in.

formade la instancie que se

le remitio con el aficio an

terior, i manificata que en

lan eaja are 8º Don de Plane,

hay en desonito 36 peretes, im

porte de los alcanes que la re
sultanon al Capella D. Pedro

Oranto.

le Nego contitor of food menor al go bon, gi gite i favor al introdo la X postor? gi Runto i de X. L. lete or quelo le g! de ruoira al Caparol, a Estamatura

j'- g: fued hours efective el cistanto "

Maozis 26 heb "/o

L'oran Cabanyo

Al Subimpeetr de Baleares. E. In Con viste and informació for 1.6. en sur aficio num: 30 feche 18 del mas anterior, rivare orders al 8- Bon al Vane, give a favor on D. Domingo brantos de la Noche, la cantion de 36 pentes, importe de los alcanses gum le recultaron à un difficité hermans de Pedro, Capellan de 1: Da de 1: Py: a fee; Olebrances remitiere à este dirección el corres. prondiente documento de jiro, con abjeto de gue por conducto at less. Fres de l'extremadu re bleve e foder del interesado.

Ja. P.b. mt. s.

Mananig 10 Marro %

fello

l'acus chior. CAPITANIA GENERAL 10-0-89. EXTREMADURA. A los fines que procedan, tengo al hohor de reluitir à V. E. la misa E. M. " (Sección Sa) documentada instancia que me ha dirifico el vecino di esta Cindad. Dou Dorningo Orantos de la Rodia en solicitud de que le seau abo. wados como unico y legitimo herese. ro, los alcances que por enarta de fue weral be resultairon and primer Regimiento de Artilleria a pie, a su hermano ya difunto, el Capellan que fue Dou Pedro Crautos de la Rodia, de empos alcances tuvo REGISTRO conscimiento el reclamante por un oficio que le paró el Healole, que en copia simple se une. Dios quarde a V. E. mudios años. Dadajor 12 de Noviembre de 1889. Dochan_ Exercis Several Defede la D'A Dirección del Aprinisterio de la Guerra.

1020-89. ARTILLERÍA Gamo Tenor DISTRITO DE CATALUÑA En contestación à la respe-NÚMERO 1 table commicación de l'.C. Manifista au el Can to del 6 de Muiembre sellan Il. Cedro limbilitimo debe mantesturle, de la Clacha justineir desrus de vida la grinion al for Com del dinette del Sonor In Jete del for for Ofeg to lettelleria a Bon de Chaque union tras pu hoy I' Com de The hole in supremer serite, and Jex, y alcanzaba 36 postos el Cunta Il, Dedre Crantos de la Roche per terrecical , " Com del di L'é Sécuir suelte in Cold to de british ria a pie, hoy on toon de De for antendenter un 2 = 4 0 wisten archivedoy en el for Bon de Chiza procedents

de la Sección de ajustes atrasados, aparece, que el refinde Corpellan aleanza ba he cantidad de St sex to secun el asuste au se accompany. Lo que con devolución de la instancia referrida y decommen to que le acomnañaban tengo Il from de manstertara l. C. have la printer que time apartines. Diggue al Em; no Bernelma & Grano 18 20 El Crail Subins sector Roan aspection E. G. fruit fife de la 9. Dinnin (Madrid)

10-0-81 ARTILLERIA COMANDANCIA GENERAL SUBINSPECCION DISTRITO DE BALEARES Carada a informe del per QQ Seccion. Jefe del 8º Batallon del arma de Plara la instrunia docu-130 mentada de D. Domingo Informando que en el 8. Boñ Orantos de la Rocha en que hay depositedas 36 on perias solicità se le abonen los alcanaleaner del Capll" fallecido ces que resultaron à su difunto D. Pedro Orantos of nes des hermano D. Pedro Capellan Thro 90 que fui del 1er Batallon del 2=40 per alegimiento a pie / hoy 8? Bon de Plara) y que se simio N. b. remitione con su come-MINISTERIO DE LA GUERRA SEGUNDA DIRECCIÓN. nieación nº 8 de 5 del actual HADA 21 FEB 90 el espresado Fefe me manifiesta que las 36'vo pesetas REGISTRO de alcanees que le resultan al referido capellan en el ajuste que acompaña la ci-(tada instancia existen depa sitadas en el Butallon! To que lengo el honor de participar a V.C. en cum

plimiento a lo que se sine ordenar en la referida supenor comunicación de P.G. siendo adjuntos los documen. tos quella crompanaban. Dis que à VE me at Palma 18 Febrero de 1890 fragum Demrares Jamo Si General Tele de la 2ª Dirección del Munisterio de la buerra Madrid

July to the appe " The Orio

AÑO ECONÓMICO DE 1874-187 J.

ero l	ABONO		- 0		Peselas.	Cents.	ĺ
or s u haber e	n deche	2- 2	at p	4	71	*	
							-
+:							
		_ <u> </u>	ıma		36	,	
-	CARGOS.		Pesetas.	Cént .		- 4	1
or pa	gas percibidas segu	n nóminas	•				t
			am				
	min	- 91	de			1877	
		- 21		Ет-Нав		*	,
			1.11			200	

1020-89. N. 3.185.593



Exerce for Capitan Semenal & Ala Distrito.

Orosento la endula

menufication Danings Into a la land, wind a state of the series as s

n 2637 on 29 a Solio ultimo, a St con toda la considerasion delle oppre i que en abril a 18th fellero enout ne ferile linded at I. Expellen a fre al Regiments etr tilleria de a gie, D. Boro Cranto de la Roche junico persona il exponente y unio tembin mendio este familia, presento y toda sella habia fallendo, melasa la madre de ambo, mins immadesmit de comprisban con las dos probides Trevensedades adjuntas terralades con los pursoners of y 2. Con porterior led a to falle viniento el los Gormal del Regimiento presitues en comunicación o PAGI prepento a latterbla a soto Egui tal por la familia del Espellon Difunto, con objeto se remiter à la minera les alcanes que por martas finnere les toma d'enigababiente; y como a perar sel tiongo tras currido al p. expose no la constro a participarte lo I mar imeino sobre al particular y woman por la extre - mada pobreza en gelmiemo de sumentra, tione una sim positilidad ab obta pa gertionar por exente progra do preca

Tropo ca inverseidemente à 199, de sirva interger en la favor al Exemo Di Director General se Artillerà, à fin segi, con

mita se la spirter finales sel sitado Espellan Afunto 9. feder trantos de la Roche, de dique Dar putupe nor orden you of a pague al exercite le cantiled y le corresponde en concepto à conartas funarales se aguel, y quedara atamente reconsoito. Badajo old of the state o ALL PROPERTY. IT de atgorto de 1887 = maso game. For. Doningo ornitos. and the second of the second with the second of the second

oftealdia Coustitucional de Badajos - Muniero 1.475 = Il for Coronel sel Jer Regissiento Artilleria a hie, in commicación n.º 2761, feche 23 de Setiembre ultimo, me dise_ En al mes sectoril del 875, fabició en esa Esidad el padre Capellan y fre sel Regimento, D. Fedro Crantos se la ? Rocha; y Sekiendo remitirse a su familia los alexances que tiene en este Regimiento por enastas funeras, cepero moreur de la fine atéricion de 1.7. le sino manifestar me si le espresada familia de eneuentra en esa, y caro afirmatiso, de servira indicarle la expuesto, a fin se que, acreditando antes los heradoros con documentos legalezador en debide forma y son arreglo a ordene in genter, de presenten en estar ofcinas, o bien nomber as derado en este plane que los represente al obieto se entregarle el importe se las vitadas enartes funerales. Lo g. tractaso e De pare du convinisato y demas escetor Dio que a 1º m. a & Badajor Se de Vetabre se 1.880 Juan Callya Sov. Forminos Franto, de la Rochal-

Ejerjua



D. Antonis licios Morens, Plas, Como proprio de la Igleria par inquial del apportol lan Mateo de esta villa de Albrufuerque, disservir y provincia de Budajon —

que se conserva en este archivo el folis ciento hein da y solo metto se la la signiente

Partida.

tay ocho wietto se la la signionte Inlavilla de Albuquelque a seu dias del mes de Agosto de mil ochscientos pente y ocho: to I'm from co Romual of Sato y Lutie Gura dela Vansquia del Aprilol lan Mater y Meneficia do proprio de lanta Maria delas Reliquias del Castillo de ella Bantice y prue los Lagrados oleos a Doming o hijo legitime de the f Maria O_ santog Natural ble esta villa y de Da Maria Nocha natinal de l'illandel Rey de lite Obijpado secinos y Parsoquianos de esta Parsoquia, nacio dia quatro del presente mes, Abrielos paresnos Tranco Ozantes y Mariana Montero, maternos on Pedro Rockay or hanula George fusice patrino vetro Monters aquien amoneste La cognación espiritual y lestigos Piego Lo

per y Man Melon y la firme = Stgorbo emmon pale = Pron e flormed so late of Subse — Copiada a la letra de su miginal, a que me refiero. Illbruguegne a cineo de Delubre viño del sello. Intrinio scienco Moreno Dir. conpagal 8 20

N. 3.701.794



D. Notrestian Sandrey Garrand for Gapella Formand del Ampital Militar de Bartajo

Gestified There in library definione we este in table eisme top dis principal don de mere de unil selecciation was to your gleramine and otherwiter seed youted at folia vierte maratambry is haza la partide algemente he la Girda and Fadaja Capital seros Proof y The fleade to las level a the la fraince of the bus one de Abril de wil telementer afterlay unatra lauria de Misarden en la la la Conejo en sem es orte de Mario de Colores, de estado Muda do vetetazara brown do Idas; y tratural do Istar del orey ente Prov. , hij legation da Dr. Pedra do la Nousy de De Manuto Escagedory Muerto, fa defutos; agreel traparal walieted Villardel by gagnella de Alpurque gue Port de Dadges; de la hora en himado de genda claso los uniterios do Capellanos; ho testo, vierois los vantos darramentos de Persitancia of Letremanners; y al organisto din des empre lasarer find of the bade in el unation general de arta Girda y france que constable firma doma Capallano Bara Mantes de la loche-Is expered frama gir son los efectos compenientes day

DELLES

(846) Dedro Grantos dela Jocha Nichon A. O. de Guerre Destinanoste so Rent laurerol as Samueto al sushojef Vesero Tre hechor 6 Junginan al Vienin grab Gartie

ANTILLEMIA - BANGA OFFICERS, SEE - STANDER ETA BISTRITO Como Venos WE CATALUFA Cengo el honor de parar Annero 10 94 a la superior autoridad de l. C. La suplica a ho Cemadiendo du plicada hoja de l. C. la sur measa mi de servicios y de hechos del Cape of del Capsellan Contedro lian baja en el l'ajore Don Redro Prantos de la Hocha baja Country end 1er Begining to aprie Tel arma son pase à Secretairia condimor de dervicios al Hospital Militar de Moa a fallo Tout regue to a -or en pe At Meanin frat Cartrers cha Al To e oviembre par Dios que a G. C. De Henzo el honor de secrition Darcelona H. Dita 1872 a H. G. lady lie ava hoja de servicios y de hechos del pare Como Penos Capellan & Pero Cranto dela 6 los el margaro del Sujoa Nochra baja en el fer Destagjue del arma de mi cargo por Mo. cho de la Com. Fral Sur. with- Merganille de the de Whote fighted Marish Bluton Tellis Como Va Director Saar du Epotodris

Carmado Ivor Cant man A Company de 18 te C. Mars Whine ap. DE CABALL. Antimar My terrico al D. Com-- Ouhiv. - Som the 1st Traininh a fine tel mme de in digne ingol el Capillan D. Claim Prants de in Thin, que tirin mul del Amme he la que sinju les it a many de M. b. aging de line in-Adjunto remito à le staj de siminos , de serviros parago hojas de terining y de heelies del otros my sking. bapellant Sedes Frantos de Ding que all be me at la Revelia, destinado por losto and Me Mi he 1972 de 18 dettino per alle for Amo Cr Christer Jul. de C

19 Enno Sinon. Ol Jenn Ministro de la Juina dice huy al Vicario General Carriene interino lo Mumero 41 M mente. "Andrando el Rey 1929: la promula regla mentaria que devo May te Ministerio en ventreis del my anterior, reharer A batalina vido dipener quella pellan del Regimento Gan an la fisse imagerista destilla ures de Sajunto Don de duo bojectan Cédro Arantos de la Ro chaf, ocupe la bapellaria The de termino del segundo Datalon del Frimer Re gimento de Attilleria

a fice que es halla vacante fur fallecimiento de Don , ame Merryuert Ma ma que la desempenaba. De Meal orden comunicada for dicho denor Ministro lo traslado a SE. para in unocimiento. Dios que a V6 ml anos. Chadrid 18 de Marzo 1812 El Subrumlario. Ballanto Seno Director General de Milleria

ARTILLERIA COMANDANCIA GENERAL SUBINSPECCION. Como Genor. DISTRITO DE BALEARES En cumplimiento a lo fire-Seccion. venido por 9.6. en su respetable comunicación nº lo de lo del 46. actual, adjunto tengo el horior Remitiendo libranza de giro de remitir à V'é libranca espemutuo y un sello, a favor de dida a favor de D. Domingo D. Donningo Orantos para los Orantos de la Rocha Nº 182.861 alcancez de su hermano D. importante 35 pesetas que con Pedro- of roto de la Margo 90 un sello de 20 centimos que se une à la misma, descriento del Dn. 3. giro y sello del timbre dan el, total de 36 pesetas que le resullajoi dom fral tan de alcance à u hermano 1 pheniasure D. Pedro? 18: Trailas a do pue Dios que a V. 8 m? as Coninctunion cale Palma 25 Marso de 1890 litrouve estade tours Joaquin Remaren ellunor de mailavan a 12 en eurtes danien a see ophir Jana 19 sulliborientes & M becaux &= Townso. Sor, General Refe de la 2ª Derección del Ministerio de la Guerra Madrid

CAPITANIA GENERAL

DE

EXTREMADURA.

**---

E. M.

BILLENIN E INGÉNITADE

ENTRADA 21 ABR 90

REGISTRO

Sección Sa

Cure Janes love pecho It dellonembe ultimo, deje al lecens for General Sepe de la No Dirección de ese Ministerio lo que S'burno fre a los fi nes que procedan ten go el hour de remetir a' V.E. la mida documentada metaneix que me ha dirigido el recino de ceta buidad Don Donningo Orantos de la Rocka en valini tud de que le reau also nadof como unico y legitimo heredero, los to de freeeral le receltaron end pumer

Regimento de artilleria a que, a su hermano, ya difunto, el Cape -Mari que fue Con Pedro Orantos dela Rocha, de emps alian ces tubo conocurem to el reclamante por ou copicio quele paro el alcalole que en copua mueple ce rue." L'eomo aperar del teempo transcernolo no ie haya obtenido resultado alqueso? a peticion de la parte interesada me denyo a V.b. a los pines que procedan.

Det Ensuro Señor General Subuenetario del Ministerio de la Guerra. (Madrid) (Madrid)

The a 16 med as Bada joy 19 abiel de 1890. Doebar

VICARIATO GENERAL CASTRENSE. HOJA DE SERVICIOS DEL CAPELLAN

Dos Pedro Orantos de la Rocha nació en Villar del l'ey provincia de Va Dajoz el dia 6 de marzo de 1817; es hijo de 19. José y de 19 Maria y tiene los méritos y circunstancias que se espresan.

FECHA DE LOS DESPACIOS Ó NOMBRAMIENTOS.			EMPLEOS QUE HA SERVIDO.		TIEMPO QUE LOS BA SERVIDO.		
Dia.	Mes.	Año.		Años.	Meses	Dias	
1	Enero	1454	Capallan interino del Horpital de Madajoz	ş	2	26	
27	Marzo	1455	I dem en propuedad del mismo	12	7	29	
2.6	Nobbra	1666	En dituacion de reemplaso	11	c6	22	
106	Agoito	1669	Capellan de ascenso hasta la fecha del Cierre.	2	2	13	
					1		
į							
				17			
			Total de Serineios efectivos haita fin de octubre 10671	11	10	1	

ABONOS DE CAMPAÑA.

Por el tiempo de la guerra civil, segun Real decreto de 20 de octubre y aclaraciones de 23 de diciembre de 1835, 11 de noviembre de 1840, y 2 y 14 de abril de 1856...... Por la de Cataluña, segun el Real decreto de 9 de octubre de 1848 y Real orden de 30 de julio Por el de la campaña de Africa, segun Real decreto de 14 de abril de 1860. Desde 25 de setiembre de Por la mitad del tiempo que permaneció en Africa, desde el de de 186 segun Real orden de 14 de marzo de 1861..... Por la campaña de Santo Domingo, segun Real decreto de 12 de enero de 1864.....

POR ESTUDIOS.

Con arreglo al artículo 42 del Reglamento orgánico del clero Castrense.

Fotal de abonos 5

Regimientos en que ha servido, y clasificacion de sus servicios y vicisitudes con arreglo á Reales óra	lenes vi	gentes.	
	Años.	Meses.	Dias.
De capellan interimo del Morpital Militar de Badajos des. de 1º de enero de 1454 à 27 de marzo de 1655	.1	2	26
to the last all all all all all all all all all al	13	7	29
à 16 de agosto de 1669	1	8	22
En el Regimiento de Caballeria de Sagunto, desde 14 de a- gosto de 1869 hasta la fecha del Cierre		0	13
Total de servicio efectivo, deducido el pasivo é inabonable Idem de aumentos legítimamente acreditados Total general de servicios	17 5 22	10	

Estudios

Commones of ha desemperado, Ninguna dicencias temporales Sunguna

Cruces y condecoraciones.

Por Real Orden de 2 de marzo de 1691 de la concedio la com blan la de la clase del Merito Militar

> Causas y cartigos impreestos, Nuguro.

Anis

Campañas y acciones de querra en que se ha hallado.

1654 á 1666

Por el Subdelegado castreme de Madajor, con fecha 1º de enero de 1454, que nombrado l'apellan interino de aquel Hospital Militar, y pour Beal Wden de 27 de marzo de 1455, fue nombrado Capellas en proprie dad del mismo hospital, donde ha estado desempeñando las funl'eones de su sagrado ministerio.

1 cb 69- Habiendo sido declavado de reemplazo por orden de 26 de nobiembre del año anterior, que ascendido à Capellan del Regimiento de Caballeria de Sagunto 4º de lanceros, vonde continua egerciendo las punciones de su ministerio en la fecha del cierre.

Elcenciado D. Santos de dahoz, prestitero Secretario del Vicariato General Castrense &a

Certifico: lue la hoja de servicios que antecede concuerda con su original que existe en esta Secretaria. Madrid veinte y una de nobienbre de mit ochocientor detenta y uno

10/30

Eller Frat Cartinte

Dr. Ontico , Inginora

Mutor dela Hor

a talinen lovo el ano: Carto el manento ana Constituto vomentare en ci vo Marin 1871 Godo el año de quarricion en Palencia = Gomo comprendido en de Ceal decreto de gracia, de que debrero le fue concerida la cres de L'elage act o bento Clother de las des gracias have securan Servicios especiales = En 29 de Griero prosto permento a Selle & Gry Don Comadeo 1872 De quarmeion en l'alencia hasta fin de Marzo que estaja en este Cegimiento de Sagunto 4º de Lancero Craber sedo austinardo al 2. Coralin del 1986 amiento Artillexia a pie por Ceal ordere at 11 del mismo. Manore Kazzen (hages